

OBJETO DE LA OFERTA:

Tiene por objeto describir y fijar los requisitos y necesidades de las actuaciones a realizar para la mejora en la instalación de calefacción del Edificio Borreguiles ubicado en la estación de Sierra Nevada, así como explicar la propuesta de adjudicación para la ejecución de los trabajos a realizar.

OFERTAS SOLICITADAS:

Tras la publicación en la web de Sierra Nevada (Cetursa) se han recibido ofertas de 2 empresas que recogemos en la siguiente tabla:

Empresa	Precio
EFICIENCIA ENERGETICA (EFISUR)	8.258,50 €
INSTALACIONES TECNICAS CURIEL	8.288,81 €

INFORME DE ADJUDICACION (Observaciones Técnicas-Económicas)

Las empresas indicadas en el cuadro anterior que han presentado oferta tienen capacidad para realizar los trabajos que se describen en el informe, además han visitado las instalaciones para valorar el alcance completo de los trabajos y presentar la mejor oferta en cada caso.

Del análisis realizado hay que destacar lo siguiente:


La oferta presentada por Efisur, hace un desglose completo sobre todos los conceptos incluidos en el pliego técnico, indicando el coste de las distintas partidas para llevar a cabo. De la parte de proyecto y trámites administrativos, incluye un máximo previsto.

La proposición recibida de Curiel, hace un desglose similar al de Efisur, pero sin especificar el coste de cada partida, por lo que no tenemos precios unitarios, el presupuesto se presenta de una manera global.

Tras realizar un completo análisis de las ofertas, el criterio de valoración para solicitar la adjudicación del presente informe ha sido el precio.

SOLICITUD DE ADJUDICACION

Se solicita la adjudicación del contrato para el a **“REPARACIÓN DE CALEFACCION DE BORREGUILES”** a la empresa **EFISUR S.L.** por un importe total de **8.258,50 €**, aparte IVA.

Director Técnico	Dpto. contratación	Jefa de Admon. y Finanzas
		

Adjudicación

Asunto: REPARACION DE CALEFACCION DE BORREGUILES

N.º de Expediente: CE181960215/19

ADJUDICACION

Vista la propuesta que antecede y de conformidad con las facultades que las Instrucciones internas para la Contratación en el ámbito de Cetursa Sierra Nevada S.A. me atribuyen.

HE RESUELTO

DECLARAR LA NECESIDAD Y ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE LA “REPARACIÓN DE CALEFACCION DE BORREGUILES” A LA EMPRESA EFISUR S.L. POR UN IMPORTE TOTAL DE 8.258,50 € MÁS IVA.

En Sierra Nevada-Monachil a 18 de Octubre de 2.019



Jesús Ibáñez Peña
Consejero Delegado